

Documentación a presentar

El solicitante, junto con la solicitud de subvención, aportará la siguiente información y/o documentación:

- a) Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como de que no mantiene deudas o sanciones de naturaleza tributaria en período ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León salvo que se encuentren aplazadas, fraccionadas o cuya ejecución estuviese suspendida. **(Modelo 1)**
- b) Declaración responsable de ayudas o subvenciones concedidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, con indicación de su sujeción o no al régimen de mínimos, la normativa reguladora, organismo concedente, número de expediente, fecha de solicitud, importe solicitado, fecha de resolución de concesión, importe concedido, fecha de último pago, e importe total pagado. **(Modelo 2)**
- c) Declaración responsable del cumplimiento de la normativa para la integración laboral de las personas con discapacidad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 75/2008, de 30 de octubre. **(Modelo 3)**
- d) Declaración responsable del tipo de empresa conforme a la definición contenida en el anexo I del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio. **(Modelo 4)**
- e) Declaración responsable del número de trabajadores y de naves de elaboración de la empresa solicitante. **(Modelo 5)**
- f) Memoria técnico-económica, suscrita por el Director Facultativo, de la actuación prevista para la que se solicite subvención en función del tipo de categoría de actuación, que incluirá datos de la entidad solicitante y de la nave de elaboración de pizarra, datos técnicos de la actuación, calendario de ejecución, planos, esquemas y croquis, y reportaje fotográfico de la zona donde se realizará la actuación, con al menos dos fotografías con pie de foto explicativo, y el presupuesto de gastos de la actuación. **(Modelo 6)**

En todo caso, la documentación aportada deberá ser en formato PDF.